

# CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LOS MIGRANTES Y LAS DIÁSPORAS PUEDAN CONTRIBUIR PLENAMENTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN TODOS LOS PAÍSES



## **ACCIONES CONEXAS**

- a. Asegurar la aplicación plena y efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba fomentando y facilitando los efectos positivos de la migración para la realización de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- b. Integrar la migración en la planificación del desarrollo y las políticas sectoriales a nivel local, nacional, regional y mundial, teniendo en cuenta las directrices y recomendaciones normativas pertinentes, como la publicación del Grupo Mundial sobre Migración titulada "Mainstreaming Migration into Development Planning: A Handbook for Policymakers and Practitioners", a fin de aumentar la coherencia de las políticas y la eficacia de la cooperación para el desarrollo;
- c. Invertir en la investigación del impacto de las contribuciones no económicas que los migrantes y las diásporas hacen al desarrollo sostenible en los países de origen y destino, como la transferencia de conocimientos y

- aptitudes, la participación social y cívica y los intercambios culturales, con miras a formular políticas con base empírica y mejorar los debates normativos a nivel mundial;
- d. Facilitar las contribuciones de los migrantes y las diásporas a sus países de origen, incluso estableciendo o fortaleciendo estructuras o mecanismos gubernamentales a todos los niveles, como oficinas o puntos focales dedicados a la diáspora, juntas de asesoramiento normativo sobre la diáspora para que los Gobiernos tengan en cuenta el potencial de los migrantes y las diásporas al formular políticas de migración y desarrollo, y puntos focales dedicados a la diáspora en las misiones diplomáticas o consulares;
- e. Elaborar programas de apoyo y productos financieros específicos que faciliten las inversiones y el emprendimiento de los migrantes y las diásporas, incluso prestando apoyo administrativo y jurídico para la creación de empresas y concediendo capital inicial, establecer bonos de la diáspora y fondos de desarrollo y fondos de inversión para la diáspora, y organizar ferias comerciales específicas;
- f. Proporcionar información y orientación de fácil acceso, incluso mediante plataformas digitales, y mecanismos específicos para que los migrantes y las diásporas puedan aportar, de manera coordinada y eficaz, financiación voluntaria o filantrópica, especialmente durante emergencias humanitarias en sus países de origen, incluso mediante la intervención de las misiones consulares;
- g. Posibilitar la participación y el compromiso político de los migrantes en sus países de origen, incluso en los

- procesos de paz y reconciliación, en las elecciones y en las reformas políticas, por ejemplo, estableciendo censos de votantes para los ciudadanos en el extranjero, y a través de la representación parlamentaria, de conformidad con la legislación nacional;
- h. Promover políticas migratorias que optimicen los beneficios que la diáspora reporta a los países de origen y destino y sus comunidades, facilitando modalidades flexibles de viaje, trabajo e inversión con mínimos trámites administrativos, incluso examinando y revisando la reglamentación relativa a los visados, la residencia y la ciudadanía, según proceda;
- i. Cooperar con otros Estados, el sector privado y las organizaciones de empleadores, especialmente en ámbitos muy técnicos y de gran demanda, para que los migrantes y las diásporas puedan realizar algunas de sus actividades profesionales y participar en la transferencia de conocimientos desde sus países de origen, sin perder necesariamente su empleo, su estatus de residentes o las prestaciones sociales adquiridas;
- I. Forjar alianzas entre las autoridades y las comunidades locales, el sector privado, las diásporas, las asociaciones de oriundos y las organizaciones de migrantes para promover la transferencia de conocimientos y aptitudes entre los países de origen y destino, incluso cartografiando las diásporas y sus aptitudes, como medio de mantener el vínculo entre la diáspora y el país de origen.

## Mecanismos institucionales para llegar a las diásporas en el África Subsahariana

Varios países del África Subsahariana han establecido (o están por establecer) mecanismos institucionales para llegar a las diásporas y fomentar su participación.

- Burundi, consciente del papel que su diáspora puede desempeñar en la lucha contra la pobreza, ha establecido un departamento encargado de la diáspora en el marco de su Ministerio de Relaciones Exteriores.
- El Gobierno de Nigeria ha creado la red denominada Nigerianos en la Organización de la Diáspora (NIDO), a la que ha asignado espacio de oficinas en su embajada en Washington D.C. para que realice tareas de coordinación. Uno de los objetivos de la red NIDO es servir de plataforma para que los miembros de la diáspora dialoguen con el Gobierno de Nigeria sobre medios eficaces y prácticos de influir en la economía nigeriana.
- En Zimbabwe, el Gobierno está considerando formular una política integral para la gestión de la migración y la participación de la diáspora. Con este fin, un equipo interministerial de Zimbabwe realizó un viaje por Filipinas y la India para obtener información sobre el modo en que esos países han establecido instituciones para la coordinación de las cuestiones relacionadas con la diáspora (Unidad de Estados Frágiles, s.f.).

#### Plataformas de financiación colectiva: Moldova

La Oficina de la OIM en Moldova, en colaboración con la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Columbia, determinó cuál era la mejor manera de utilizar una plataforma de financiación colectiva para promover el uso eficaz de los fondos de los migrantes. Entre las recomendaciones se incluye el uso de un modelo híbrido de financiación colectiva que comienza canalizando diáspora contribuciones de la hacia provectos comunitarios y de desarrollo y posteriormente se convierte en una plataforma que atrae tanto inversiones financieras como donaciones centrándose en esferas concretas, como las manufacturas, la tecnología de la información y la educación (Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Columbia, s.f.). Asimismo, a través del Proyecto Integrado de Migración y Desarrollo Local, que cuenta con el apoyo del PNUD y Suiza, Moldova logró establecer un diálogo bidireccional mediante la organización de los programas de diásporas/migrantes y desarrollo local en los que participaron más de 10.000 migrantes. El proyecto hizo hincapié en la implicación nacional y el fortalecimiento de capacidades a los niveles nacional y local para crear un entorno socioeconómico propicio, prestar apoyo al empleo, reducir las disparidades y desigualdades, ofrecer oportunidades de generación de ingresos y lograr el desarrollo local sostenible. El proyecto dio lugar a un marco estratégico nacional amplio, a saber, la Estrategia Nacional de Empleo para 2017-2021, elaborada en colaboración con la OIT, que dirige y orienta todas las intervenciones de política nacional en materia de empleo, en particular las relacionadas con la migración y reinserción laboral. Hasta la fecha, más de 300.000 personas gozan de mejores servicios en sus pueblos y ciudades (PNUD Moldova, s.f.).

### **iDiaspora**

iDiaspora, organizada por la OIM, es una plataforma en línea que invita a los miembros de las diferentes diásporas del mundo y de las comunidades transnacionales a que colaboren y establezcan contactos. Esa plataforma tiene por objetivo que los miembros de las diásporas trabajen juntos, aprendan unos de otros y generen efectos positivos sostenibles tanto en los países de destino como en los de origen. A través de la plataforma, los usuarios pueden localizar a miembros de la comunidad en línea con los que tienen esferas de trabajo e interés en común y establecer contacto con ellos (OIM, s.f.).



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PERTINENTES

#### **Todos los ODS**

La migración puede ser un factor determinante del desarrollo sostenible para los migrantes y sus comunidades en los países de origen, de tránsito y de destino. La medida en que los migrantes pueden contribuir a los logros del desarrollo sostenible depende de que se respeten sus derechos y de su capacidad para acceder a los servicios e integrarse plenamente como miembros que contribuyen sus comunidades. Por consiguiente, todos los ODS son pertinentes teniendo en cuenta el compromiso de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.